



DOCUMENTO PARA ESTUDIANTES

PROTOCOLO PARA LAS DEFENSAS A DISTANCIA DE LOS TFM DEL MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS

Aprobado por la CCA del Máster en Investigación en Didácticas Específicas el 21/04/2020

NOTA: Se ruega encarecidamente una lectura atenta del siguiente protocolo para la presentación y posterior defensa del Trabajo final de Máster. La ausencia de la documentación que se describe en este documento o el defecto en alguna de sus fases invalidaría el proceso de defensa.

El siguiente protocolo tendrá validez mientras estén en vigor las medidas excepcionales de carácter general en aplicación de la declaración del estado de alarma y las actividades presenciales no sean posibles.



1. Proceso de depósito

El/la estudiante procederá al depósito del trabajo en la convocatoria pública siguiendo las instrucciones que encontrará en la [página web del Máster](#). A saber:

1. Depósito del trabajo vía ENTREU en el trámite: “Treball Fi de Màster 2019-2020” y que deberá incluir:

- Archivo con el trabajo y los anexos correspondientes si el trabajo cuenta con anexos.
- Instancia de solicitud de defensa cumplimentada y firmada (se puede descargar de la web del máster de investigación: normativa-documentos TFM).
- Informe favorable del tutor/a/es cumplimentado y firmado (se puede descargar de la web del máster de investigación: normativa-documentos TFM).

2. Entrega del trabajo en la tarea habilitada al efecto en Aula Virtual (Asignatura TFM)

Desde la Secretaría de la Facultat de Magisteri se remitirá copia digital del trabajo depositado a los miembros del tribunal, y se comunicará al/la estudiante las fechas para las dos fases del acto de defensa (ver a continuación) y el enlace de videoconferencia (plataforma Blackboard Collaborate) para la ronda de preguntas y/o aclaraciones con el tribunal.



2. Proceso de defensa

La defensa del TFM constará de dos fases:

- a) Envío al Tribunal de un Power Point locutado por parte del alumno/a
- b) Ronda de preguntas y/o aclaraciones con el tribunal a través de la plataforma Blackboard Collaborate

a) Envío al Tribunal de un Power Point locutado por parte del alumno/a

A la mayor brevedad posible desde el depósito en ENTREU, se comunicará al el/la estudiante la fecha límite en la que debe remitir al presidente/a del tribunal nombrado al efecto y a la Secretaria del centro (Isabel.mendez@uv.es) **una presentación Power Point (ppt) locutada de su TFM (con grabación de audio, y con grabación o no del alumno/a en video si dispone de los medios técnicos para ello) de 10 a 12 diapositivas máximo y de 10 y 15 minutos de duración.**

Esta presentación deberá incluir una descripción del problema de investigación planteado, una síntesis del marco teórico y de la metodología empleada, una descripción de los principales resultados, las conclusiones más relevantes del TFM y limitaciones, aplicación a la práctica docente si procede, así como una síntesis de la bibliografía incluida en la presentación.

NOTA: Se pueden localizar varios tutoriales para locutar Power Points (incluida la grabación en video) en la Página Web de la Facultat de Magisteri:

<https://www.uv.es/uvweb/magisterio/ca/recursos/eines-docencia/locutar-power-point-1286123531300.html>

b) Ronda de preguntas y/o aclaraciones con el tribunal vía Blackboard Collaborate

Entre 5 y 10 días hábiles después de la fecha de entrega del Power Point locutado (ver fase anterior), se producirá el acto de defensa basado en una ronda de preguntas y/o aclaraciones con el tribunal vía Blackboard Collaborate.

El/la estudiante **accederá 10 minutos antes de la hora de la convocatoria oficial en el enlace de BlackBoard Collaborate** que se le habrá facilitado en la convocatoria (Al enlace se accederá utilizando preferentemente el navegador Google Chrome)

El/la estudiante **deberá utilizar una Webcam, se identificará con su DNI, y responderá con claridad y precisión a las preguntas que se le formulen en el mismo acto.**

Los miembros del tribunal, una vez estudiado el trabajo presentado y el Power Point locutado entregado, realizarán intervenciones que pueden estar destinadas a: 1) evaluar la implicación del alumno/a en el trabajo presentado; 2) evaluar su dominio del TFM en el nivel conceptual metodológico, procedimental o de literatura especializada; 3) pedir clarificaciones sobre aspectos específicos del trabajo presentado; 4) realizar comentarios y sugerencias.

La calificación se comunicará utilizando el Aula Virtual del/la estudiante con posterioridad al acto, como se hace en el resto de asignaturas.

¹ En el caso de no contar con una Webcam, el estudiante podrá acceder al enlace suministrado directamente desde su Smartphone y utilizar ese medio. La identificación visual del estudiante durante el proceso de defensa con el tribunal es fundamental para garantizar la transparencia del proceso.